



ONGS PIDEN APERTURA Y DIÁLOGO AL NUEVO SECRETARIO DE MOVILIDAD

- Víctimas viales requieren atención y apoyo
- Diariamente mueren 3 personas en la Ciudad de México por hechos de tránsito

Miércoles, 18 de octubre. Tras la reciente designación –del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera– de Carlos Meneses Flores como Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, organizaciones civiles señalaron la importancia de que el nuevo secretario dé seguimiento a los temas y casos que se estuvieron trabajando durante la administración pasada, e indicaron la importancia de enfocar la atención en los casos inconclusos como las muertes ocasionadas por el transporte público.

La directora de México Previene, Fernanda Rivero Benfield, señaló la urgencia de apoyar a los familiares de las víctimas viales. Según datos del Consejo Nacional de Accidentes (CONAPRA), al día mueren 3 personas¹ debido a incidentes viales en la capital del país, lo cual deja familias incompletas y necesitadas de ayuda.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) México Previene, El Poder del Consumidor, BiciVerde y Transita Seguro pidieron a Meneses Flores poner especial atención a casos que han quedado inconclusos, algunos de ellos presentados ante la Secretaría de Movilidad sin obtener respuesta.

Por su parte, Víctor Alvarado, Coordinador de Movilidad Sustentable de El Poder del Consumidor, declaró que el anterior secretario prometió la profesionalización del servicio de transporte público concesionado mediante la eliminación total de microbuses, la conformación de empresas de transporte público y el apego al Programa Integral de Seguridad Vial. Sin embargo, todo quedó en buenas intenciones.

Asimismo, Alvarado manifestó que en 2015 existía un registro de parque vehicular de Transporte Público Concesionado de 28 mil 960 unidades², de las cuales más de 15 mil superaban los 20 años de edad y más de 16 mil eran microbuses³.

A la fecha sólo se han conformado 17 corredores como empresas mercantiles de 105 rutas⁴ que operan en la ciudad. La renovación de la flota vehicular es apenas de mil 244 autobuses⁵ de mayor capacidad; es decir, una transformación de apenas 5 por ciento.

¹ El Perfil Estatal 2015, Ciudad de México de CONAPRA, indica 768 defunciones al año: 414 fueron peatones, 1 ciclista, 114 motociclistas, 184 automovilistas, 1 en camioneta, 3 en transporte de carga y 46 no especificados.

² La composición corresponde a: 7 mil 305 autobuses, 16 mil 640 microbuses y 5 mil 15 vagonetas.

³ Proyecto de transformación del Transporte Público Concesionado, CDMX-CtsEmbarqMexico, Septiembre 2015.

⁴ Las 105 rutas equivalen a mil 240 ramales.

⁵ <http://www.transparencia.df.gob.mx/work/sites/vut/resources/ExcelContent/17017/4/CorrTrans2015.xlsx>



De no continuar a la brevedad con la implementación de las medidas ya mencionadas, seguirán siendo un obstáculo para garantizar la calidad del servicio y evitar más incidentes viales.

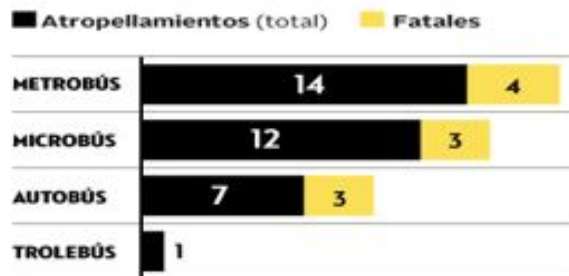
De hecho, hace algunos meses las organizaciones pidieron al entonces subsecretario de transporte forzar a las concesionarias de transporte público a responder por incidentes y homicidios imprudenciales, imponer penas más severas, así como mejorar el control en la selección de los operarios y tener capacitaciones óptimas y obligatorias, además de talleres de sensibilización para choferes.

Fernanda Benfield señaló que a la Red de Sobrevivientes Viales han llegado muchos casos en los que las víctimas exigen justicia. Tal es el caso del operador de la unidad 113 del transporte público, de la ruta 64: se pasó un alto y atropelló a Jonatan Ruiz Pérez, quien murió cuando el chofer intentó darse a la fuga. A la fecha los familiares no han recibido el apoyo pertinente.

Otro caso reciente sucedió el pasado 5 de septiembre: Donde Fausto Armando Mendoza Juárez, quien fue atropellado por un camión de la ruta 63, que también se dio a la fuga; hasta ahora no se le ha brindado la atención necesaria a los familiares y se desconoce el paradero del chofer.

Por este motivo, Maytonce García del Colectivo Transita Seguro Mx, instó al Secretario de Movilidad a realizar protocolos de atención a víctimas de atropellamiento, que abarquen: la atención posterior inmediata al siniestro; las atenciones prehospititarias o de levantamiento de evidencias; en caso de atención hospitalaria, su seguimiento e incluso sus consecuencias. Y en caso de fallecimiento, auditorías y peritajes viales que permitan procesos jurídicos sin revictimizar al atropellado, así como protocolos de atención para pago de primas y tratamientos psicológicos y/o tanatológicos necesarios.

Las organizaciones también compartieron información de atropellamientos en la Ciudad de México durante el primer semestre de este año (del 1 de enero al 15 de junio). Cabe aclarar que fue recopilada a partir de reportes de ciudadanos, rescatistas, noticieros y reportes de tránsito en Twitter.



Fuente: Reportes ciudadanos, rescatistas, noticieros, información de tránsito en Twitter- filtrado y procesado por Republika.org



Finalmente, las ONG le hacen un llamado al Secretario de Movilidad Carlos Meneses para sostener una reunión en la que dialoguen y sumen esfuerzos con el fin de lograr que la CDMX esté libre de muertes por hechos de tránsito, y sea una verdadera ciudad con Visión Cero.

Contacto PRENSA

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525